

ACTA DE LA JUNTA ELECTORAL DE CESMARAGÓN DE 16 DE OCTUBRE 2014

La Junta Electoral del proceso electoral al Comité Ejecutivo de CESMAragón de 2014, reunida en la sede del Sindicato, c/Madre Vedruna 10, 5º, de Zaragoza, el día 16 de octubre de 2014, a las 16,30 h., en cumplimiento de las funciones establecidas en el art. 5 del Reglamento Electoral de CESMAragón, hace constar:

Que el plazo de presentación de candidaturas abarcaba desde el día 25 de septiembre hasta las 20 h. del 15 de octubre;

Que a las 14 h. del día 16 de octubre de 2014 solo se había presentado una candidatura para las elecciones al Comité Ejecutivo de CESMAragón convocadas el 15 de septiembre de 2014;

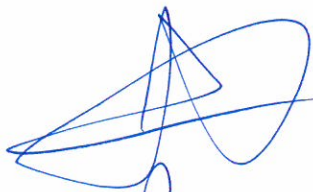
Que dicha candidatura es la Presidida por D. Juan José Alcañiz Sancho, presentada el 8 de octubre;

Que candidatura y candidatos cumplen con los requisitos de los Estatutos de CESMAragón y de su Reglamento Electoral.


A la vista de la presentación en tiempo y forma de una única candidatura y de acuerdo al art. 9 del Reglamento Electoral, manifiesta:

1. Que es innecesaria la celebración de elecciones.
2. Que se trasmite al CE de CESMAragón, a través del Secretario General en funciones, la Proclamación de la única candidatura presentada, presidida por D. Juan José Alcañiz Sancho.

La Junta Electoral:



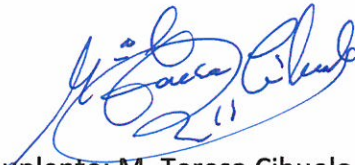
Presidente: José Luis Álvarez Roy



Pte. suplente: Andrés Martín Gracia



Secretario: Ana Belén Amo Garcés



S. suplente: M. Teresa Cihuelo Yagüe